

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputado por A Coruña y D^a SONIA FERRER TESORO, Diputada por Almería y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.


El cambio climático supone uno de los mayores desafíos de la humanidad en términos de desarrollo, bienestar y protección, especialmente de la población más vulnerable, donde se encuentran las niñas, los niños y los adolescentes. Se estima que en la próxima década el cambio climático afectará a unos 175 millones de niños al año.

El cambio climático tendrá cada vez más consecuencias sobre todos los seres humanos, pero los niños se verán afectados de manera desproporcionada, especialmente en las zonas donde la pobreza es más aguda. Esto pone en evidencia la injusticia intergeneracional provocada por el cambio climático. Son los niños y niñas, los que menos responsabilidad tienen en el problema, los más afectados.

1. ¿Se plantea el Gobierno incorporar el enfoque de desarrollo sostenible número 13: “medidas urgentes para combatir el cambio climático” de la Agenda de desarrollo sostenible 2030 de manera explícita en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética?
2. ¿El Gobierno valora incluir partidas específicas en los presupuestos de las políticas de adaptación y mitigación del cambio climático, dirigidas a atender y dar respuesta a las necesidades y los derechos de colectivos especialmente vulnerables al cambio climático, como es el caso de la infancia?

3. ¿Cómo prevé el Gobierno mejorar y fortalecer los mecanismos de coordinación entre los distintos ministerios y actores involucrados en la implementación eficiente y eficaz de las políticas y planes de adaptación y mitigación del cambio climático, teniendo en cuenta a los colectivos especialmente vulnerables frente al cambio climático, como es el caso de la infancia?
4. ¿Cuáles son las medidas que el Gobierno está adoptando o va a adoptar para minimizar la exposición de los niños y las niñas a la contaminación ambiental?
5. ¿Cómo se plantea el Gobierno mejorar la vigilancia y la generación de información y datos sobre el impacto en la salud del aumento de temperaturas, de la longitud de las olas de calor en días y del impacto según edad, para determinar cuáles son las medidas más adecuadas a nivel ambiental, social, económico y cultural que tengan como resultado un mayor nivel de adaptación a los efectos del cambio climático para la infancia y juventud?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de abril de 2018



EL DIPUTADO
RICARDO GARCÍA MIRA



LA DIPUTADA
SONIA FERRER TESORO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
28/22/INF-1/arv